

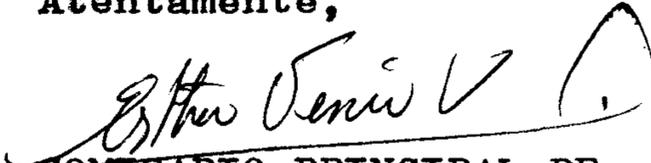
Guayaquil, 28 de Marzo de 1993

Señores  
ACCIONISTAS CANTULSA S.A  
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los estatutos sociales de CANTULSA S.A y a la ley de Compañías en vigencia debo manifestar que una vez realizados los libros y auxiliares de Contabilidad de la Compañía, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes Comerciales y en ello reflejan claramente el Estado Financiero de la misma.

Atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL DE  
CANTULSA S.A.

20 ABR 1993

